

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRÍCOLA ALFAGALDI S.A. CELEBRADA EL 01 DE ABRIL DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil, a los un días del mes de Abril del 2015 a las 15:00, en las oficinas ubicadas en Pueblo Viejo, Km 06 vía Pueblo Viejo- Ventanas provincia de los Ríos, se reunió la Junta General de Accionistas de la Compañía AGRÍCOLA ALFAGALDI S.A., con la concurrencia de las siguientes personas: El Señor Nestor Galarza Llerena, con 560 acciones y el Señor Agustín Dillon Almeida, con 240 acciones.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA convocados en esta forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la Ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorandum.

Preside la sesión su titular Nestor Galarza Llerena, y actúa como Secretario de la Junta el contador, el Señor Barrera García Félix Manuel, quienes encontrándose presentes acogen las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorandum.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRÍCOLA ALFAGALDI S.A.

Se convoca a los accionistas de la compañía AGRÍCOLA ALFAGALDI S.A. y a su Comisario Ing. José Laramillo Barrera, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrarse el próximo día 01 de Abril del 2015 a las 15:00 en las oficinas ubicadas en Pueblo Viejo, Km 06 vía Pueblo Viejo- Ventanas provincia de los Ríos de la Provincia de los Ríos, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de considerar los siguientes puntos de orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estado de resultados integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2014.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de los utilidades del ejercicio económico 2014, si los hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación del comisario para el ejercicio económico 2015 de acuerdo al Estatuto Social.

Léida que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos de orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes, La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2014, informe del administrador y el informe del comisario.
- 2) APROBAR que la utilidad neta del ejercicio económico 2014, que suma la cantidad de \$21.274,48 se envíe a una cuenta patrimonial utilidades acumuladas; para que la empresa continúe con su crecimiento.
- 3) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2015 sea el Ing. José Laramillo Barrera.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.

- b) Copia del Acta certificado por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- d) Perifoneo con la grabación de esta junta en medio magnético.

Al no habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 16.30. F) Nestor Galarza Llerena- Accionista- Presidente de la Junta, F) Barrera García Félix Manuel – contador- Secretario de la Junta.-

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, a cual me remitire en caso de ser necesario. Guayaquil, 1 de Abril del 2015.


Nestor Galarza Llerena
Accionista- Presidente de la Junta


Félix Manuel Barrera García
Secretario de la Junta


Agustin Dillon Almeida
Accionista